

Se están realizando campañas de salud y vacunación continuada

PROGRAMA SANITARIO ESCOLAR EN MOSTOLES

Veinticinco mil urgencias han sido atendidas en la casa de socorro desde su apertura en enero de 1981



La comisión permanente del Ayuntamiento de Móstoles aprobó el calendario para la celebración de concursos culturales en 1983 a mediados del pasado mes de noviembre. Según el citado calendario, en el mes de enero se celebrará el tercer concurso de cuentos para niños; en marzo el segundo de cerámica artística; en mayo el cuarto de novela corta; en junio se celebrará el cuarto de fotografía; en septiembre el decimosegundo de pintura y escultura; en octubre tendrá lugar el primer encuentro de coros, y en el mes de diciembre el primer encuentro de teatro para grupos aficionados.

El tercer concurso de cuentos para niños, escrito por niños, finaliza su plazo de admisión el día 22, pudiendo participar en él los menores de quince años, con un máximo de dos cuentos, tema libre y una extensión de cinco folios. Se han establecido dos categorías, para menores de ocho años y de nueve a trece, seleccionándose dos obras por categoría, que serán premiadas con 15.000 pesetas cada una. Estas obras premiadas, junto a otras que pueda seleccionar el jurado, serán publicadas en la colección «Creación», que edita la Casa de Cultura. El jurado emitirá su fallo el 6 de febrero a las doce horas en la Casa de Cultura.



El servicio psicopedagógico municipal de Móstoles ha organizado una segunda edición de cursillos para los profesores de EGB de la localidad, dando respuesta a la demanda de participación en los cursillos impartidos el pasado trimestre. El nuevo curso estará dedicado a los programas renovados del ciclo medio, y en esta ocasión se pretende dar a las actividades un carácter de implantación en la realidad escolar de Móstoles y una continuidad en el intercambio de experiencias entre profesores; para ello, el Ayuntamiento ha recurrido al colectivo de renovación pedagógica de la localidad, para que sean los componentes del citado grupo los que impartan el nuevo curso.

Este curso se desarrollará entre enero y marzo, en dos sesiones semanales —martes y miércoles de cinco treinta a ocho de la tarde— en el colegio Pérez Villamil, pudiendo participar en él los inscritos del 10 al 15 de enero en el servicio psicopedagógico municipal. La cuota de inscripción es de 500 pesetas, siendo uno de los máximos deseos que la experiencia responda al interés planteado por el reciclaje entre los maestros.

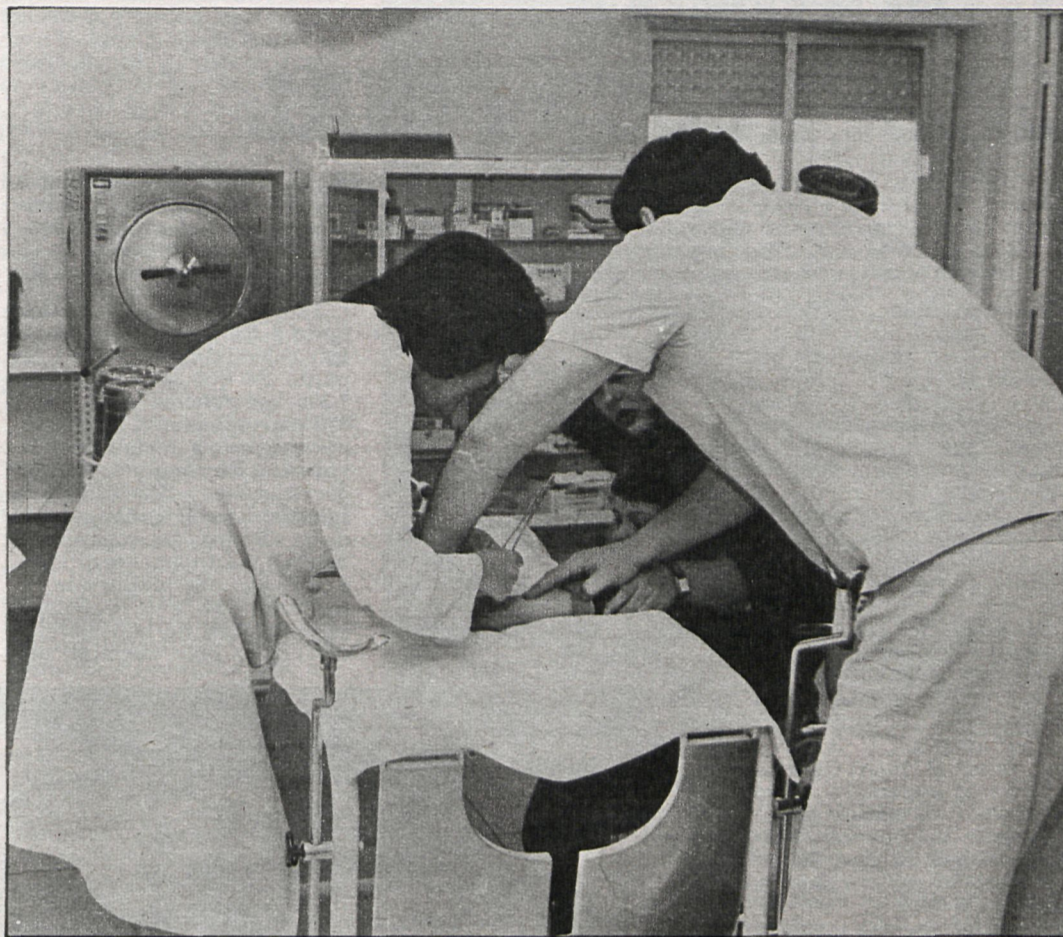
La Delegación de Sanidad del Ayuntamiento de Móstoles está llevando a cabo en el presente curso escolar un ambicioso programa sanitario mediante un plan de vacunación continuada en la infancia y un plan de salud escolar que da cobertura a todos los niños de Móstoles, sean alumnos de colegios públicos o privados.

Mediante el programa de salud escolar se pretende la mejora de las condiciones de salud de la población mostoleña, fijándose como objetivos principales la disminución de la mortalidad infantil, actuar sobre los condicionantes ambientales que favorecen la aparición de trastornos crónicos, así como potenciar lo hábitos de salud que favorezcan una vida más sana.

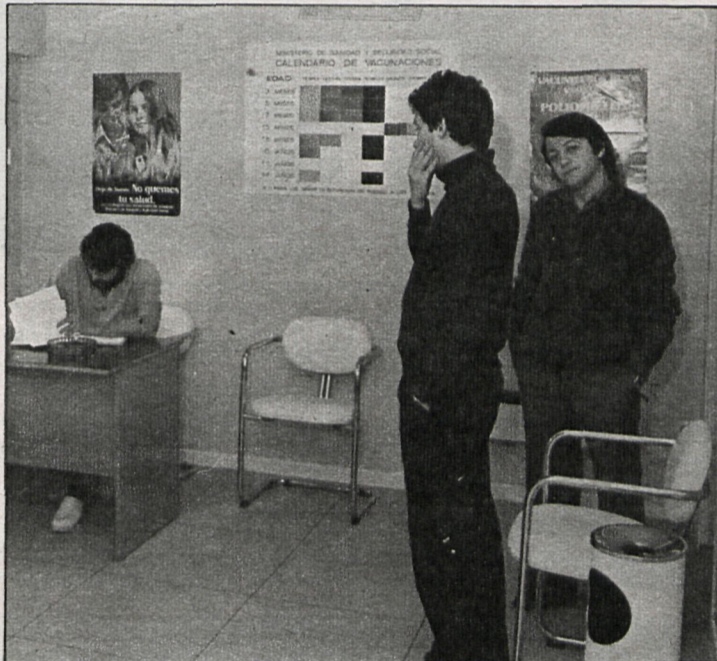
RECONOCIMIENTOS ESCOLARES

Las medidas que se están llevando a cabo para obtener los objetivos programados son: el reconocimiento escolar de la población estudiantil de primero, quinto y octavo de EGB, con lo que se pondrá sobre aviso de la existencia de trastornos crónicos para poder establecer un diagnóstico y un tratamiento precoz, así como obtener datos epidemiológicos; se realiza un curso intensivo dirigido hacia los profesores en materia de educación sanitaria, y en el segundo trimestre está previsto un curso orientado hacia los padres. Igualmente, además de ofrecer todas las medidas de asesoría sanitaria demandada por los usuarios, se realizan vigilancias de las condiciones higiénico-sanitarias del medio escolar a través del equipo técnico de la Delegación de Sanidad.

El programa de vacunación continuada tiene como metas destacadas la disminución de las tasas de mortalidad por enfermedades infecciosas, disminución de trastornos congénitos en recién nacidos y luchar por la erradicación de algunas



El programa de vacunación continuada lucha por la erradicación de enfermedades infecciosas del calendario vacunal



La Casa de Socorro realizó en 1982 más de 10.000 vacunaciones

URGENCIAS EN LA CASA DE SOCORRO

En relación a los programas sanitarios, hay que hacer mención a la Casa Municipal de Urgencias —casa de socorro—, que el pasado 12 de enero celebró su segundo aniversario, habiendo atendido en este período 25.000 casos de urgencias y destacando de entre las prestaciones efectuadas la vacunación, que pasó de 6.000 a 10.000 las efectuadas en 1982, teniendo en cuenta que desde septiembre atienden a la población escolar menor de seis años y a los alumnos de BUP y formación profesional.

Del balance de este segundo año de la casa de socorro se extrae que las asistencias más frecuentes corresponden a accidentes, en especial traumatismos, quemaduras e intoxicaciones. Durante los meses de septiembre, octubre y noviembre se realizó un muestreo en el que se detectaron 500 accidentes infantiles

por mes, de los que el 6,7 por 100 tuvo que ser trasladado a Madrid; en el estudio se contempla que las edades más frecuentes de atención sanitaria, son niños de uno a seis años, con predominio de traumatismo y extracción de cuerpos extraños.

Asimismo, se observó que se producen 50 accidentes de tráfico al mes, el 60 por 100 en el interior de la población, y en el que cerca de la mitad de los afectados son niños, en su mayoría por atropellos. Por otro lado, la casa de socorro de Móstoles viene realizando un promedio de 40 exploraciones a detenidos, con anterioridad y posterioridad a su paso por dependencias policiales. La próxima entrada en funcionamiento del Hospital General permitirá asegurar una más rápida y oportuna atención a las urgencias que necesitan un especial cuidado.

enfermedades infecciosas del calendario vacunal. Según el delegado de Sanidad del Ayuntamiento de Móstoles, Francisco Soria, al afrontar este programa han de enfrentarse con el alto índice de nacimientos existente en Móstoles, lo que supone un elevado número de vacunaciones en el primer año de vida, así como la existencia de un retraso vacunal de la población infantil.

CAMPAÑA DE VACUNACIONES

El programa de vacunación consta de dos partes, una de ellas es la vacunación continuada que se efectúa desde primeros de año, contando con un apoyo informático que asegure el estado vacunal de los niños nacidos desde el primero de enero del presente año; la segunda parte del programa pretende cubrir el retraso vacunal mediante campañas de vacunación en centros escolares bajo la elaboración de un calendario acelerado, para que en breve tiempo se subsanen las deficiencias. Este trabajo se empezó a efectuar a primeros de noviembre y, según Francisco Soria, en un período de tres años se habrá regularizado la situación en el 60 por 100 de la población infantil.

Para poder realizar los programas sanitarios, la Delegación de Sanidad cuenta con el suministro de vacunas a cargo del Ministerio de Sanidad y Consumo, correspondiendo el resto a aportaciones municipales, y la puesta en marcha de los programas se debe en cierta medida a la actual dotación de infraestructura tanto técnica como administrativa con que cuenta la Delegación de Sanidad.

Antes de las elecciones municipales será aprobado, con carácter inicial, por la Corporación madrileña

EL PLAN DE URBANISMO DE MADRID, EN LA RECTA FINAL

El nuevo Plan General de Ordenación Urbana de Madrid ha entrado, en 1983, en su recta final. Tras dos años de trabajo en la Oficina Municipal creada para la redacción de la nueva ordenación, el Plan General será aprobado inicialmente por la actual Corporación antes de que los madrileños acudan de nuevo a las urnas para renovar el Ayuntamiento, cumpliéndose así un reto que el Ayuntamiento actual se planteó, hace ya casi cuatro años, al hacerse cargo del gobierno de Madrid.

En estos momentos, la Oficina Municipal del Plan está ultimando el trabajo técnico de redacción del avance definitivo, en el que se incluyen parte de las sugerencias hechas por los madrileños durante el periodo de exposición al público, y las previsiones hablan de enviar el documento a todos los concejales antes que termine el mes de enero. De esta forma, la Corporación madrileña dispondría de dos o tres meses para debatir el Plan y aprobarlo en marzo o abril, siempre antes de mayo, mes en el que parece que se convocarán las elecciones municipales.

A partir de ahí, y ya en su recta final, el Plan General volverá a ser sometido a nuevo periodo de información pública, durante tres o cuatro meses, en los que los madrileños, individual o colectivamente, presentarán alegaciones, recursos o sugerencias a una normativa que regirá el urbanismo y otros aspectos de la ciudad durante los próximos diez años. Pasado este periodo de la exposición al público, la Oficina Municipal concluirá sus trabajos redactando el documento final, durante dos o tres meses, que podrá variar ligeramente según las alegaciones que se presenten.

Por último, y probablemente a finales de este año, el Ayuntamiento de la capital volverá a debatir el documento y a aprobarlo, en este caso provisionalmente, para remitirlo después al organismo competente de la Administración autonómica madrileña que funcione ya en ese momento para que el Plan se convierta en ley, momento en que la Oficina Municipal del Plan cerrará sus puertas, sin que se haya decidido todavía dónde irá a parar el equipo de técnicos que durante todo ese tiempo ha estado trabajando para

dar un nuevo Plan General a la ciudad.

QUE PROPONEN LOS MADRILEÑOS

Pero volviendo a la actualidad, hay que destacar que los técnicos de la Oficina están trabajando ahora para que de alguna manera en el Plan se reflejen las sugerencias que los madrileños han hecho a la nueva normativa durante los cuatro meses de la primavera-verano pasados, en que el Plan

También se ha motivado tanto a los individuos como a las colectividades, hasta el punto de que se presentaron 7.300 sugerencias, de las que 320 corresponden a instituciones y el resto a iniciativas individuales. En conjunto, y según declaraciones a CISNEROS de Ignacio Solana, actual gerente de la Oficina, las sugerencias valoran positivamente el Plan, y sólo algunas propuestas colectivas, como la de los empresarios, dudan de la viabilidad del nuevo Plan General, dis-



El nuevo Plan General de Urbanismo quiere asegurar un crecimiento racional de Madrid durante los próximos años

se expuso en el cuartel del Conde Duque. Según las estadísticas elaboradas por la Oficina, la exposición y la campaña de información han servido para que al menos un 65 por 100 de los madrileños tenga noticia de que se está elaborando un nuevo plan urbanístico para su ciudad.

crepando en la mayoría de los puntos.

Las sugerencias individuales, no obstante, y a pesar de valorar de forma positiva el conjunto del Plan, hacen, en la mayoría de los casos, propuestas concretas sobre problemas de un barrio, una calle e incluso de una vivienda, abundando también las propuestas que ha-

blan de recuperar bulevares, zonas arboladas, o algunos otros aspectos típicos de Madrid que se han ido perdiendo con el crecimiento de las últimas décadas.

Por temas, y según las estadísticas que ha elaborado la oficina, los madrileños están preocupados por los problemas de vivienda, por el suelo, la

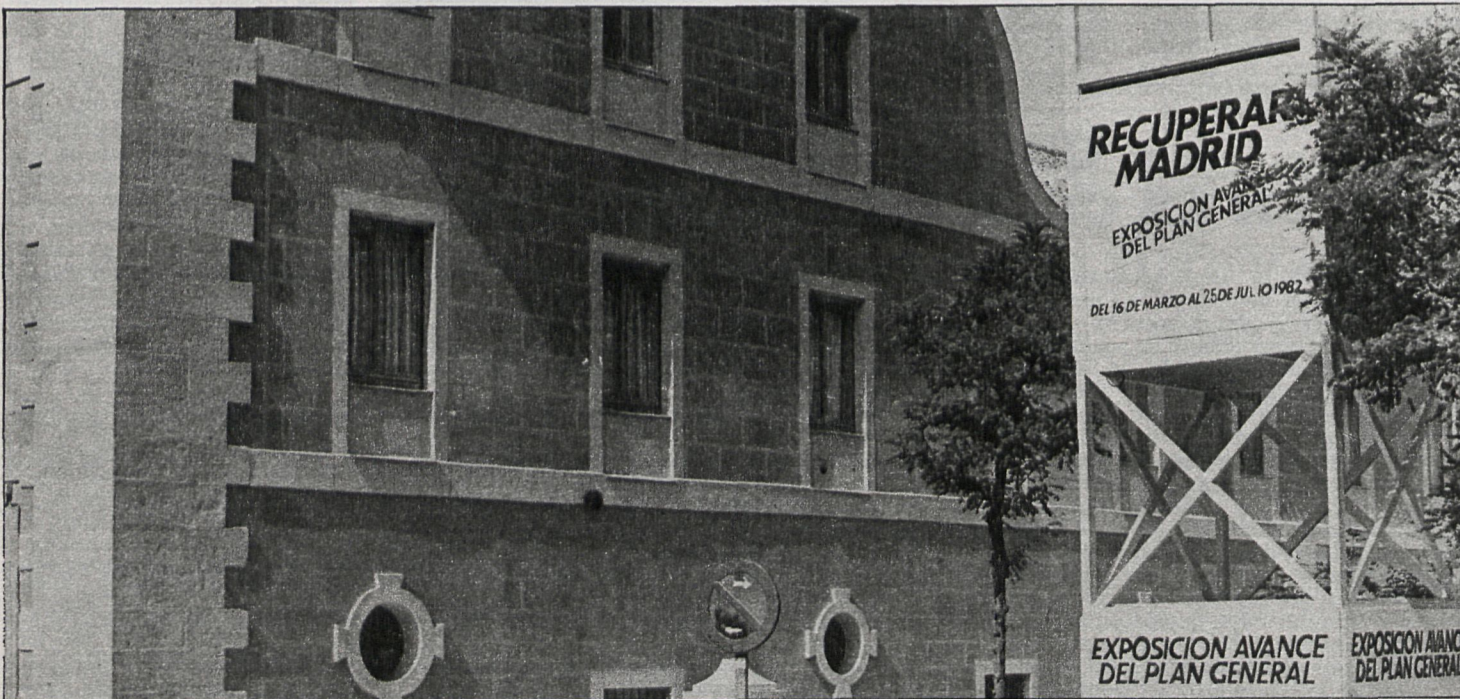
Actualmente, los técnicos del Ayuntamiento estudian las 7.300 propuestas presentadas por los vecinos al Plan General, parte de las cuales se incorporarán al avance

imagen urbana, la actividades económicas, el medio ambiente, la conservación del patrimonio artístico y por las infraestructuras básicas. En porcentajes, un 17 por 100 de las sugerencias individuales se limitan a valorar de forma global y positiva el Plan propuesto, y el 83 por 100 restante hace además alguna propuesta concreta.

De éstos, un 52 por 100 se limita a hacer observaciones de carácter general, un 62 por 100 hace sugerencias concretas o recoge algún punto no contemplado en el Plan, y un 3 por 100 se refiere a errores encontrados en la propuesta municipal.

Resumiendo, las valoraciones globales —al margen de propuestas o críticas puntuales— de las sugerencias presentadas se desprende que el 94 por 100 de los madrileños considera que saldrá beneficiado por el nuevo Plan General, a título individual; mientras que este porcentaje baja hasta el 50 por 100, según las alegaciones presentadas por los empresarios, y hasta un 49 por 100 en el caso de los propietarios inmobiliarios.

En cuanto a los temas, una constante casi general en todas las sugerencias ha sido la de pedir más árboles y jardines dentro de los barrios, en torno a las viviendas, así como el que se instalen bancos para tomar el sol, petición que se ha repetido en buen número de sugerencias.



La exposición del Avance del Plan General —ya clausurada— tuvo lugar en el cuartel de Conde Duque. Todos los madrileños pudieron conocer los distintos aspectos del proyecto

Potenciar esta institución, objetivo prioritario

ADRIAN PIERA, REELEGIDO PRESIDENTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

El pleno de la Cámara de Comercio e Industria de Madrid ha reelegido a Adrián Piera como presidente para un nuevo mandato de cuatro años, dando así por concluido el proceso electoral que se inició en el pasado noviembre

El señor Piera, que ya fue elegido en 1978 presidente de la Cámara en las primeras elecciones democráticas celebradas después de la aprobación de la Constitución, ha manifestado que esta etapa al frente de la Cámara ha tenido como objetivo el afianzamiento de la corporación como representante de los intereses generales del comercio y de la industria y como interlocutor eficaz frente a la Administración municipal y del Estado. Para este nuevo mandato Adrián Piera se ha fijado como meta conseguir una mayor aproximación en las relaciones de todos los comerciantes e industriales madrileños con la Cámara. Para ello anunció su intención de acometer un profundo análisis de gestión acerca de la estructura técnica y administrativa de la Cámara para potenciar su eficacia a la altura que los nuevos tiempos exigen.

Tras la renovación del pleno de la Cámara sólo se presentó la candidatura de Adrián Piera a la presidencia, por lo que el comité ejecutivo ha quedado integrado para el nuevo mandato por los siguientes señores:

Adrián Piera, presidente; Jaime de San Román, vicepresidente primero; Miguel Cachot, vicepresidente segundo; Alfonso Cubillo, tesorero; Manuel del Moral, contador; Rafael Ortiz, Ignacio Pinedo, Luis Montiel y Julio González Soria, vocales.

UN HOMBRE DE EMPRESA

Nació en Madrid el 22 de abril de 1933, en el seno de una familia tradicionalmente vinculada al negocio de la madera (su tatarabuelo, Adrián Piera Bori, funda la empresa en 1841). En 1949 comienza su trabajo en la empresa, simultaneándolo éste con el estudio de la carrera de Derecho, en la que se licencia en 1954. En 1960 se hace cargo de la dirección de Adrián Piera, S.A., llevando a cabo desde entonces una labor de expansión y modernización de sus actividades.

En 1965 entra en la Cámara de Comercio de Madrid como vocal representante del sector Maderas. Es nombrado tesorero de esta corporación en 1967 y accede a la vicepresidencia

en 1969. Posteriormente, en la fusionada Cámara de Comercio e Industria, ejerce como vicepresidente primero hasta enero de 1979, que fue elegido presidente de esta corporación madrileña en las primeras elecciones democráticas celebradas después de la aprobación de la Constitución. Reelegido presidente en las elecciones de 1983.

En la Cámara ha desarrollado una intensa labor en el extranjero para el fomento de nuestras exportaciones y relaciones exteriores.

En 1975 fue elegido presidente del Comité Ejecutivo del XXV Congreso de la Cámara de Comercio Internacional, celebrado en Madrid con más de 2.300 participantes.

En 1977 fue asimismo presidente del Comité Ejecutivo en la Asamblea Nacional de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de España.

Entre otros cargos derivados de su labor cameral, es miembro del Consejo de la Cámara de Comercio Internacional.

Ostenta la presidencia del Comité de Hombres de Empresa Hispano-Yugoslavo, de la Agrupación de Exportadores Metalúrgicos del Centro de Es-



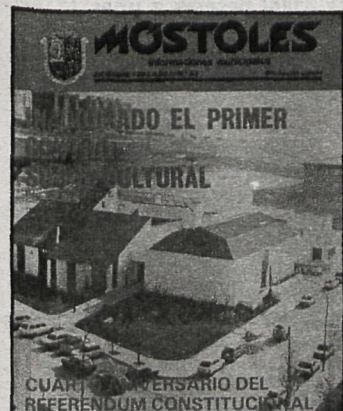
Adrián Piera

paña, de las Areas de Promoción Empresarial con Gestión Industrial Organizada, sociedad creada por la Cámara junto con el Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Indus-

trial (IMPI) y Tres Cantos, S.A.; de la Sociedad Nacional de Avales al Comercio, y de la Asociación Iberoamericana de Cámaras de Comercio.

COMUNICACION PROVINCIAL

El número 42 de la revista «Móstoles», que edita el Ayuntamiento del mismo nombre, dedica cinco páginas a la inauguración del primer centro socio-cultural, centro que en sus 2.600 metros cuadrados de edificación sobre solares de unos 5.000 metros tiene la siguiente distribución: En la planta baja se halla la sala de exposiciones, un salón de actos con capacidad para 350 personas, una biblioteca para adultos y niños, una fonoteca y una videoteca individualizadas mediante auriculares. En la primera planta se encuentran las aulas para cursillos y el bar-hemeroteca.



Y en el sótano hay una sala de uso polivalente de casi 400 metros cuadrados, que puede ser utilizada como gimnasio, aula de danza, sala de fiestas y todo tipo de actividades para el tiempo libre.

«Puerta de Madrid», de Alcalá de Henares, dedica su número de diciembre al especial Fin de Año, recogiendo en sus

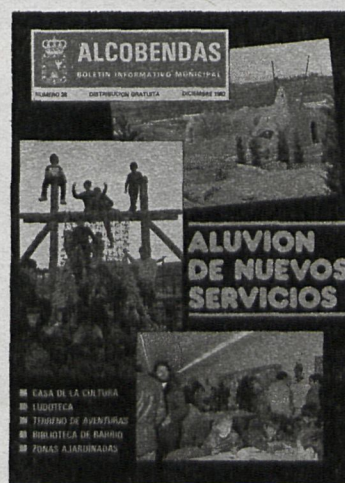


páginas diez análisis de 1982, con la presencia, entre otros, de Juan Echeandía, presidente de AEDHE; Tomás Cicuéndez; Juan Zamorano, presidente de la Cruz Roja; Mateo Alonso, jefe local de Sanidad, y Francisco Gómez Martín, comisario jefe de Alcalá.

«Arankej», semanario independiente de Aranjuez y su comarca, en su sección de cultura, publica una entrevista con Sebastián Lozano, nuevo director de Actividades Culturales del Ayuntamiento, en la cual expone que sus proyectos culturales para Aranjuez son en primer lugar el crear una universidad popular que recoja y canalice las aspiraciones culturales de toda la población. Esta universidad sería una entidad jurídica, autónoma del Ayuntamiento, dentro de la cual participarían el propio Ayuntamiento, como patrocini-

nador de esta institución, y las diferentes entidades culturales, centros educativos, asociaciones de padres de alumnos, comisiones de barrio, etc., que formarían la junta rectora de la universidad.

«Noticias de distrito», editado por la Junta Municipal de Fuencarral, en su número 24, también de diciembre pasado, hace mención a la campaña de orientación al consumidor que ha venido realizando la citada Junta Municipal desde hace varios meses y que ha culminado con un acto en el que se han valorado los importantes logros conseguidos por esta iniciativa. Hay que destacar el gran trabajo realizado a lo largo de toda la campaña, que ha conseguido movilizar a más de 2.000 personas interesadas por el tema y que han asistido a los distintos actos programados.



«Alcobendas», boletín informativo que edita el Ayuntamiento en su número correspondiente al mes de diciembre, presenta un nuevo tipo de información municipal, bajo la dirección de Juanjo Albarrán. En sus páginas recoge el balance de la gestión; las medidas a tomar contra el ruido de los aviones, que comenzaron a aplicarse hace ya casi dos meses por parte de la Subsecretaría de Aviación Civil; un amplio reportaje sobre la Casa de Cultura, que contará con dos teatros de 700 y 190 localidades, gimnasio, pista de «rolling», planetario, biblioteca y salas de exposición. También en sus páginas centrales recoge un gran reportaje sobre un tema candente, «Los afectados de Trasmiera», estremecedor relato de la historia vivida en Arabia Saudí por cien deportistas españoles que pensaban hacer el negocio de sus vidas y

han acabado llenos de deudas. Finalmente, incluye una serie de noticias sobre Alcobendas y da paso a todos los ciudadanos del lugar para que incluyan en la revista sus preocupaciones y propuestas.

En otro orden de cosas, y dentro del tema publicaciones, la edición trimestral de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid, «Comercio e Industria», cuenta en su último número con los artículos de José María Coronado, Juan Luengo Vallejo y Rafael Serrano Altamiras, quienes escriben sobre diversos encuadres de la organización de la empresa española para la transferencia de tecnología, las ayudas de la PME y el papel de la Administración. Para finalizar hace un exhaustivo recuento de Madrid y su industria en cifras, artículo de Fernando Bajón Pérez.

